

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

El Guadalete

Table with train schedules for 'FERROCARRILES' between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Martes 24 de Noviembre de 1896.

Núm. 12.490

El Guadalete. REVISTA POLITICA

DE EL PORVENIR DE SEVILLA. EFECTO DE LA SUSCRIPCIÓN AL EMPRÉSTITO.—PLUMA DE PAVO REAL.—LA VERDAD EN SU PUNTO.—LA MENTIRA POR SISTEMA.—CUBA.—FILIPINAS.—LAS DOS CUESTIONES Y EL TIEMPO.

Aún perdura la viveza de la impresión. Los que más confiaban en las fuerzas económicas y en el patriotismo de España, no esperaban la vispera el resultado que la suscripción al empréstito había de dar al día siguiente. Dos semanas antes nadie lo creía.

Personas de grande inteligencia y de positivos conocimientos en la materia opinaban que se había acudido tarde al bolsillo de la nación, y que, si bien se cubrían sus dificultades los 250 millones, no sería posible llegar a los 400, que el total de la operación de crédito representaba.

Así parecía entenderlo también el gobierno, quien ha mostrado en el asunto medidas tales, que han probado hasta qué punto desconoce aquél la índole del pueblo, cuyos destinos rige.

La gente se reía al saber, que en el banco dado por los consejeros del Banco a los Ministros, Cánovas, conocido ya el resultado de la suscripción, había dicho con gran seriedad, que otros habrían podido desconfiar de las energías del pueblo español; pero él, nunca.

Por mucha que sea la confianza del jefe conservador en los bríos de nuestro pueblo, es mayor la que el buen señor tiene en la fontanería de todos los españoles.

Como, si no, el presidente del Consejo habría de afirmar semejantes cosas, después de haber ido a buscar en el extranjero y en uno de los establecimientos bancarios, más usureros de Europa, un préstamo de 50 millones, que al cabo de un año nos han costado sesenta y tres?

Por qué razón, si tal confianza sentía, ha andado el excelentísimo señor sombrero en mano de uno en otro representante de la Banca europea, para recibir desaires y regañar desdenes, que él modestamente endosaba a la penuria y al descrédito de la nación?

A cuento de qué, entonces, abrir la suscripción por sólo 250 millones, para prestar ánimo y decisión a las gentes que hablan de suscribirse? Porque si el Gobierno mostraba tales miedos, cómo iban a sentir valor las personas adineradas, ni entusiasmo los muchos, muchísimos españoles de posición modesta, que se disponían a prestar sus ahorros a la patria?

El empréstito se ha cubierto, no merced a los esfuerzos del Gobierno, sino apesar de la torpeza, ó lo que sea, con que éste ha dirigido algunos de los preliminares de tan grande acto nacional. Prueba de ello: haber hablado de otro empréstito, del de los mil millones, en el preámbulo del decreto, con que se abría el que se cerró el lunes.

esperanzas de los filibusteros, otro tanto el resultado de la suscripción del línes ha venido a producir de sorpresa y desaliento en las huestes separatistas. No dudaban éstos, ni sus patrocinadores, del valer guerrero de la nación, pero sí de su vigor económico. La lección ha sido elocuente.

Ahora lo que falta es que los gobernantes se muestren a la misma altura de las circunstancias, y no vayan a hacer tan infecundo el esfuerzo, como hasta ahora resulta el que la nación ha hecho dando para Cuba 200.000 hombres.

Se debe suponer que D. Antonio Cánovas ha de notar, con la claridad propia de una grande inteligencia, que el estado del espíritu público ha cambiado visiblemente. Tras el marasmo de los pasados meses hemos entrado en un periodo de animación, el cual está en el cuarto creciente y no permite calcular el momento en que llegará a su plenitud.

Esto brinda con grandes ventajas, pero también ofrece sus peligros. Aquí hay mucha paciencia, más paciencia todavía que hombres y dinero; pero se hace de ella tal consumo, que esa paciencia se puede acabar antes que el dinero y que los hombres.

La opinión pública está fatigada del efecto continuo de la mentira, más que de la tenacidad del infortunio. En los negocios del Estado se puede ocultar ó disfrazar la verdad en una ocasión determinada, para ganar tiempo, prepararse a vencer un obstáculo ó a soslayar un conflicto; pero hacer de ello un sistema no se puede, sin que la realidad imponga a la postre el castigo ó quede negado todo el orden providencial.

Continuamos a obscuras sobre el verdadero éxito de las operaciones de Pinar del Rio. Ni lo reducido de la comarca en que esas operaciones se desarrollan, ni el número de batallones que en ellas toman parte, ni los muchos días que han transcurrido desde que las mismas tuvieron comienzo, son datos que expliquen la tardanza.

¿Dónde está Maceo? ¿Cómo pueden moverse tantas fuerzas sin tropezar, ni por casualidad con el núcleo de los rebeldes? ¿Hasta cuándo habremos de seguir así? Estas preguntas hallanse en todos los labios.

Los corresponsales de los periódicos no pueden comunicar, sino aquello que les da lugar decir. En la necesidad de congraciarse con Weyler para que les permita expedir algunos telegramas, antes excusan el escaso resultado de los planes de aquél, que facilitan elementos positivos de juicio. Caminamos a tientas, y en situación tal, es preferible pararse y esperar a la luz. Por lo menos, si no se adelanta de ese modo, se evita el extravío.

Sin embargo, respecto de la cuestión de Cuba, la parada no puede ser larga. Los plazos van acortándose. Sin presumir de profeta se puede anunciar que de aquí al mes de Enero se habrá decidido la suerte de Weyler y de aquí al mes de Mayo la de la guerra.

Tocante a Filipinas hallase todo pendiente de la llegada del general Polavieja al Archipiélago. No faltan políticos maliciosos que supongan que el general, por no haber sido nombrado precisamente por iniciativa de Cánovas y ser sospechoso de silvelismo, no encontrará en el gobierno todo el apoyo necesario dentro de la difícil situación que allí se le crea. Bájense malicias semejantes en las defensas que la prensa ministerial hace de Blanco frente a los periódicos que le critican y en la benevolencia que respecto del actual gobernador general de Filipinas, han desarrollado algunos diarios, cuyos hilos de comunicación con las regiones oficiales están reconocidos.

ción, un Mensaje al Rey, del que extractamos los párrafos que siguen: «Los antiguos soldados del año 1870, reunidos en numerosa Asamblea con motivo de la fiesta onomástica de su augusto Soberano, recuerdan, con orgullo y alegría, que durante el tiempo de su servicio no tuvieron a su cabeza a otro General en jefe que a su propio Rey para proteger el territorio belga y hacer respetar su neutralidad.

Los veteranos del ejército belga no ocultan su deseo de que el Rey se acuerde siempre, y sobre todo en los actuales momentos, de que a él sólo corresponde la responsabilidad de la defensa de la patria, como Generalísimo que es de sus ejércitos, según la Constitución.»

Grave sobre toda ponderación, en las circunstancias por que el reino belga atraviesa, es el documento que antecede. La impresión que ha causado en todo el reino excede a cuanto pudieran imaginar nuestros lectores. A su vez, la Sociedad Real de Oficiales Retirados de Bruselas se ha dirigido al Rey en los términos que siguen:

«Ante todo, expresamos una vez más a Vuestra Magestad nuestros sentimientos de adhesión y de fidelidad inalterables. Pero séanos lícito hacer patentes, ante las gradas del Trono, la estupefacción, el asombro, ó por decir entera la verdad, la indignación de que se sienten poseídos hoy los veteranos del ejército belga al ver admitida la dimisión presentada por el ilustre General Brassine del cargo de Ministro de la Guerra, que tan dignamente ejercía.

A su voluntario retiro lo acompañan la admiración y la gratitud del ejército; más por lo que atañe a nosotros, desde hoy emprendemos una campaña enérgica y tenaz, en la que no habremos de ceder hasta conseguir sea promulgada una ley que asegure por completo la independencia de la patria. Nuestra lealtad nos obliga a proclamar que el Gobierno responsable ha cometido una iniquidad verdadera al aceptar la dimisión del más ilustre de sus miembros.

Los intereses del Trono, y también los de la patria, hallanse muy seriamente comprometidos. Los pobres se preguntarán, con justicia, si por ventura el patriotismo es virtud a cuyo cumplimiento no están obligadas las clases directoras de la sociedad. Por tal razón, no dejaremos en la campaña que emprendemos hoy hasta el día en que sea votado por nuestros legisladores el servicio obligatorio y promulgada una nueva ley militar más en armonía que la que nos rige ahora, con las presentes circunstancias de la patria.»

Tres columnas de la Gaceta de Londres ocupaba la relación de las recompensas concedidas por el Gobierno inglés a cuantos han tomado parte en el paseo militar bautizado con el pomposo nombre de campaña de Dongola. El Truth, que aseguraba no sería concedida recompensa alguna, se ha engañado, no obstante sus títulos, en esta como en tantas ocasiones.

El General en jefe, sir Kintechener, ha sido nombrado Comendador de la Orden del Baño, y Caballeros de la misma Orden cinco oficiales del Estado Mayor, incluso el Capitán de navío Calville, Comandante de la escuadrilla del Nil, que fué herido ligeramente en el bombardeo de El Hafir. Con encomiendas y placas de la Orden del Servicio distinguido han sido condecorados trece oficiales, entre ellos el Coronel Hunter, que mandó la vanguardia de la expedición, y que hoy gobierna la provincia, y el Comandante Fathy-Bey, del ejército del Jeddah.

A Generales de brigada ascienden tres Coronales, siendo innumerables los ascensos otorgados a jefes y oficiales de inferior graduación. Tan desacostumbrada esplendor por parte del Gobierno británico, tratándose de servicios que apenas si hubieran merecido, otras veces, un voto de gracias del Parlamento, es objeto de animados comentarios, no muy halagüeños todos ellos para el ejército expedicionario, tanto en Inglaterra como en el resto de Europa.

El Duque de Anulme acaba de recibir un regalo valiosísimo, que habrá conmovido sin duda alguna profundamente su corazón. Una persona perteneciente a la sociedad más distinguida de París, pero que ha querido ocultar su nombre, ha remitido al Príncipe una colección de cartas autógrafas, curiosísimas se asegura, dirigidas por la Reina María Amelia a su prometido, y años adelante esposo, Luis Felipe, Rey de los franceses.

Las cartas en cuestión fueron recogidas en la invasión y saqueo de que fué teatro el palacio de las Tullerías, en 1848, horas después de la fuga de los Reyes. El bibliófilo a cuyas manos fueron a parar las leyó a su familia, y su descendiente las devuelve hoy a su legítimo poseedor. La correspondencia es interesante, a lo que se dice, tanto por lo que se refiere a la política, cuando por lo que hace relación a secretos é intimidades de la familia de Orleans. Probablemente el Duque no consentirá que sean publicadas, por ahora, las cartas de su madre.

la insurrección húngara: del General Jorge Klapka, que en 1849 defendió heroicamente a dicha ciudad, sitiada por el ejército ruso. Tal era el odio que a Austria profesaba, que al estallar la guerra de 1866 ofreció su espada a los prusianos; más éstos no aceptaron sus servicios.

Asistió a la ceremonia que relatamos el hijo del General; pero a ningún oficial del ejército austriaco húngaro fué dado presentarla, por haberlo terminantemente prohibido el Archiduque Federico.

Decálogo de los padres

Bajo este epigrafe pueden darse a los padres los siguientes consejos:

- 1.º Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo, y la regirás con bondadosa energía.
2.º Serás prudente en los negocios, pródigo en enseñanzas, celoso en mantener la autoridad materna, tardo en decidir, pero firme en tus resoluciones, si estás seguro de no obrar por capricho ó amor propio.
3.º Librete Dios de comprometer los intereses de tus hijos, si no los debes a tu trabajo; la pérdida de ellos, será una espina para tí, un descrédito para tu nombre y un motivo para que te desprecien y no te amen.
4.º No desprecies los consejos de tu mujer, pero no la dejes discurrir, porque después del primer impulso acostumbra a desviar su espontánea inspiración.
5.º No tendrás ni permitirás las tengu tu esposa, diferencias y distinciones por un hijo más que, por otro, con ellas el tierno corazón del niño se emponzoña con la envidia y germinan muchos vicios.
6.º Armoniza tu lengua antes de hablar cosas que ofendan a la moral y la sencilla candidez de los niños, si no guardas esta cautela, el niño, cuando llegue a la adolescencia se llenará de malicias que muchas veces no entiende, pero que le hacen perder en sus conversaciones y gustos el precioso sabor de la inocencia.
7.º Procura que tus hijos vean en tí, cuando niños, una fuerza que les ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que les enseña; cuando hombres, un amigo que les aconseja.
8.º No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición ó lucha el poder materno con el paterno, ni permitas nunca ser el segundo en tu casa.
9.º Si tienes esta desgracia, tus hijos y sirvientes te mirarán con desprecio y lástima.
10.º Nunca harás creer a tus hijos que pueden ser más que tú, por más que los pongas en camino para que lo sean.
11.º Procura que tus hijos sean buenos antes que sabios.

La devoción DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El día 26 del corriente los Estados Unidos celebran cultos extraordinarios, ayunos y actos de devoción para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año y por la elección del nuevo presidente.

Es interesante este dato para los que entre nosotros censuran las rogativas por el fin de la guerra y los oficios religiosos de los que se encomiendan a Dios para la paz deseada.

El presidente de la república, M. Cleveland, ha dado una proclama que merece ser leída. Héla aquí.

«El pueblo de los Estados Unidos no debe olvidar nunca la deuda de gratitud que tiene con el Dios de las naciones por el vigilante cuidado con que la ha evitado de sastrres crueles y le ha mostrado la senda de la paz y la dicha. Ni debe tampoco dejar de reconocer, con trito y humilde, su tendencia a separarse de las enseñanzas de Dios y a seguir, con orgullo pecaminoso, sus propias inspiraciones. Para avivar todos estos pensamientos conviene designar un día especial en que todos nos acerquemos unidos al trono de gracia con alabanzas y súplicas.»

Que en ese día ponga cada cual tregua a sus trabajos y ocupaciones y se reúna en los lugares destinados al culto, a fin de dar de consuno gracias al Soberano del Universo por haber conservado la nación y librándola de los peligros que la amenazaban; por la paz que hemos disfrutado; por habernos librado de pestes y enfermedades en el año transcurrido; por la abundante recompensa a los trabajos del labrador y por los demás beneficios recibidos. Imploramos el perdón de nuestros pecados y no olvidemos en este día de gracias a los pobres y menesterosos, procurando que la caridad haga más aceptables nuestras alabanzas a los ojos del Señor.

Muy buenos es que se dirijan al cielo, pero entre los pecados cuyo perdón piden a Dios, están las complicidades en los asesinatos, incendios y robos cometidos en Cuba, y que no se habrían perpetrados sin la protección resuelta de los yankees.

Dios es misericordioso y pedirá perdón; pero para ello necesitan el arrepentimiento y el propósito de la enmienda. Y si no lo tienen, todas esas devociones con evidentes tonos de hipocresía no los libran de las calderas de Pedro Botero, por mucho que ayunen, y parlen del Soberano del Universo.

COLABORACION INÉDITA.

CONFITEOR.

Aquella adolescente que, vestida de blanco, se acercó, por obra del azar a aquel confesionario, posándose ante el cura en la penumbra, como un copo de nieve que su negra sotana hubiera recogido de los cielos, cumplía los once años de su edad y era en vez de una pecadora, la inocencia encerrada en el espíritu de un ángel.

¡Iba a confesarse! ¿De qué? El mismo pecado que el confesor pudo entrever en aquel alma pura como las que circundan el trono del Señor, fué el de no haber amado nunca. El de no haber comprendido hasta entonces en el amor, la obra magnífica del Supremo cuando creó el espíritu.

¿Que si aquel ángel amaba a Dios?... ¿Qué sabía ella? Fué obra de un momento para el sacerdote, llegar al alma de la niña; inquirir en los más recónditos dobles de su conciencia los daños que a la humanidad había causado. ¡Ninguno!

Absolvió: después, desapareció de su lado aquella existencia en flor, y en la obscuridad del confesionario, quedó el hombre recordando, sin saber porqué, algo que contra su voluntad se aferraba al cerebro desafiando a la voluntad de pensar en Dios solo.

El semblante de aquella niña llevaba a su memoria el de otra mujer que dejó el suyo estereotipado en su corazón; pero él se hizo fuerte detrás de su deseo. Recordó que sobre su tonsurada cabeza caía ya la nevada de los años miró sus hábitos negros que le ordenaban el olvido de toda idea mundana, y después de ahogar un profundo suspiro, pasando la mano por su frente como queriendo arrancar de su superficie algo que abrasara su piel, se alzó rezando a media voz una oración. Arrodillóse con el solideo en la mano, ante el sagrario y al levantarse para entrar en la sacristía, miró de nuevo sin darse cuenta, la cara de su pura penitente, que en aquel momento ostentaba toda la excelencia de su inocencia en la sublime expresión y recogimiento con que tomaba de manos del sacerdote revestido, la Santa Hostia, símbolo de sacrificio y abnegación supremos.

—Padre, padre, soy una mujer muy mala. No puedo esperar perdón.

Así hablaba desesperadamente una mujer a los pies de un sacerdote.

Tan mala soy, decía, que entre mis muchos pecados hay uno que no tiene remisión. ¿Cuál es, hija mía? Vé que mi blanca cabeza es ya garantía de amor y de indulgencia. Tal vez tu arrepentimiento sincero te hace olvidar que Dios es todo misericordia y que perdona los más horrendos pecados.

—El mío es imposible. Yo amaba mucho.

—Eso no es un pecado —interrumpió el confesor,— si la pasión no hace olvidarse de Dios.

—Y amaba, padre, con tal ansia, con tan profunda fé, que en el hombre de mis sueños vi la gloria mayor a que en la tierra pudiera aspirar...

—Disculpable pecado, repuso el confesor con voz temblorosa; pero no es la vez primera que he perdonado a quien amó tanto como tú.

—Es que, además de ese pecado he cometido el de la traición poniendo al hombre que me amaba en el amargo trance de quitarse la vida.

—¿Muñío?

—Marío; sí, padre: se arrancó la vida y yo tengo miedo de que fuese por mí.

El cura sintió un impulso... que reprimió inmediatamente, pensando en su misterio, que manda reñenar las pasiones. Siguió escuchando la confesión. Había en ella la historia de una mujer que a los veinte años había causado mucho daño a los hombres, perdiendo el alma de ellos y destrozándose ella la conciencia.

Absolvió el sacerdote.

La penitente buscó su mano y la humedeció con sus lágrimas.

Y el cura cuando ella se alejaba, murmuró: —Es inocente. Su forcedor fué su belleza, que es el mayor enemigo de la virtud. Dios, que perdona siempre, la perdona.

JOSÉ MUÑOZ DE QUEVEDO.

21 Noviembre de 1896.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIA IMPORTANTE.

El Liberal publica un número extraordinario con un importante cablegrama que desde la Habana dirige el redactor corresponsal de aquel diario, Sr. Morote.

El cablegrama se refiere a la visita hecha por el corresponsal al general Weyler en el campamento de Carambola, y las declaraciones hechas por aquel.

Morote cuenta que el general se encuentra perfectamente de salud a pesar de haber realizado marchas rudísimas en estas últimas operaciones.

En algunas marchas estuvo sin comer 36 horas.

NO HA COMBATIENTE.

Dijo Weyler que la peor dificultad de la campaña es que el enemigo rehuye los en-

cuentros huyendo disperso en pequeñas partidas.

Añadió Weyler que solo le faltan tres movimientos combinados para completar las operaciones de Pinar del Río.

Agregó que estas combinaciones creólas de éxito indudable y que con ellas quedará muy quebrantada la insurrección que reducirá a pequeñas zonas que serán batidos fácilmente.

LAS OPERACIONES

Calcula el general Weyler que estas operaciones en Pinar del Río durarán 20 días. Cree que al cabo de ese término se logrará un éxito completo, y que en Navidad se dará el golpe mortal a la insurrección en Pinar del Río.

Los rebeldes encuéntrase sin víveres ni recursos y empiezan a huir a la desbandada significando que el pánico se ha apoderado ya de los insurrectos y desanimados piensan en la fuga como único recurso de salvación.

En Occidente es en donde se nota en mayor número esta desbandada.

LA OPINIÓN

Todo el país experimenta una reacción favorable para España aun en los que más decididamente apoyaban la insurrección.

Weyler no volverá a la Habana hasta dejar pacificada la provincia de Pinar del Río.

LOS CABECILLAS HERIDOS.

Están gravemente heridos los cabecillas Muro, Perico Delgado y Ducasi.

Se ha comprobado la muerte de Panchito Pérez, Salazar y Popa (?).

EL VÓMITO.

Hay en los hospitales muchos soldados enfermos del vómito.

El señor Morote agrega muchísimos de talles acerca del espíritu entusiasta que se nota en las tropas y del aspecto bélico que presentan los campamentos y caminos.

Es muy comentado en todos los círculos este telegrama del señor Morote y la opinión pública entregase al entusiasmo en vista de tan gratas noticias.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Ha sido declarado cesante el celador de la Dirección de Sanidad de Bonanza don Ricardo Cano, siendo nombrado en su reemplazo D. José Amo.

Esta tarde han marchado a sus casas un nuevo contingente de soldados convalecientes.

A la estación acudieron a socorrerlos y despedirlos varios de los Vocales de las Juntas de *El Imparcial* y *geditana*; siendo de aplaudir la asiduidad, con que acuden los señores, que son vocales, desatendiendo, la mayoría de ellos, perenterías e importantes ocupaciones.

La esplendidez y esmerado cuidado con que los atienden, compensan en cierto modo, las fatigas que han padecido estas víctimas de la guerra. Dinero, en determinados casos, abundante, ropas de abrigo, magníficas mantas, en departamento de segunda clase, aislados y especiales para ellos solos, con caloríferos y acompañados de la pareja de la Guardia Civil, de escolta de los trenes, que llevan instrucciones y recursos para atender a los más graves y delicados, con todas estas comodidades y precauciones, regresan a sus casas.

Y en verdad que son estas espléndidas manifestaciones de la caridad, de que hasta ahora carecía el soldado, el que regresaba a su pueblo, después de atravesar toda España, en incómodo departamento, aterido de frío y gastando en alimentos, durante el viaje sus mercedos alcances.

Una felicísima idea ha sido colocar en los departamentos donde van los soldados unos cartelones, confiando al cuidado y voluntad de todo buen español, a los que valerosamente sacrificaron sus vidas en defensa y honra de la patria. Esa advertencia puede traducirse, como un salvo conducto, para los viajeros que gusten de ejercer la preciada virtud de la caridad.

El General Gobernador de la plaza ha solicitado del Administrador General de Aduanas, se le desocupen las almacenes que actualmente ocupa el Depósito Comercial, pues se necesitan para alojar pertrechos de guerras y municiones, que en diversos buques se enviarán a Cuba.

El Administrador de Aduanas, pene trándose de la urgencia del caso y con gran patriotismo, circuló las órdenes para que inmediatamente queden los dichos almacenes a disposición y servicio del ramo de guerra.

Los soldados que han marchado hoy han sido 23. Algunos van a Barcelona, Santander, Madrid y Valencia. Son tuberculosos y el estado de cada uno, es delicadísimo. No pocos inspiraban verdadera lástima.

Ha sido propuesto por el Claustro del Instituto Provincial, para auxiliar de las Cátedras de aplicación, el joven doctor en ciencias, D. Manuel López González

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 23 de Noviembre de 1896.

Para los soldados heridos en Cuba.

Relación nominal de los donativos hechos por los alumnos de este Instituto Provincial:

	Plas.	Cts.
Suma anterior	418	15
D. Juan L. Puya y Mesa	2	50
» José Solís Estévez	2	50
» Ramón González y Romero	2	50
Un antiguo alumno	5	
D. Francisco Tienda Argudo	2	
» José Marín y Primátesta	50	
» Manuel González Peña	2	
» Francisco Aguado y Aguado	5	
» Rodrigo Mirón Aliño	2	
» Manuel de la Rosa Vargas	2	
» José Delgado	3	
» Pedro Rubiales y Rubiales	1	
» Mariano Vigoy y Romo	2	
» Antonio Medina y Muñoz	50	
» Ricardo Zalazar	2	
» Fermín Martín García	2	
» Juan Muñoz Domínguez	1	
» Pedro Lomón Manzano	1	50
» José Piñero y Gómez	50	
» Francisco Balao y Vargas	50	
» José Ruiz Aleazar	3	
» Guillermo Fernández Pacheco	1	
» Antonio Fernández Cumbre	2	50
» Manuel Benítez Soto	2	
» Enrique González Quijano	1	
» Francisco González Fuentes	1	25
» Victoriano Castillo Fernández	1	
» Francisco Marín y Pastor	1	
» Francisco Río García	2	
» Manuel Bravo Palacios	50	
» Luis Mayero	2	
» Alejandro Rodríguez Solís	1	
» Domingo Castellano Utrera	2	
» Manuel Moreno	1	
» Francisco Pedrosa Ruiz	50	
» José García Sánchez	2	
» Enrique García Sánchez	2	
» Bernardo Testón y Ortega	2	
» Juan Pescador	1	
» Francisco Mesa	2	
» José Viana	1	
» Antonio Ollas Rodríguez	2	
» Domingo Fernández Martínez	1	
» Antonio Agarrado Marquez	1	25
Total	494	15

(Se continuará.)

CASINO JEREZANO.

SUBSCRIPCIÓN PARA SOCORRER A LOS HERIDOS Y ENFERMOS PROCEDENTES DE LA CAMPAÑA EN ULTRAMAR:

	Plas.	Cts.
Suma anterior	419	
D. J. García	2	50
» A. S. de B.	5	
» Joaquín de Souza Preciado	5	
» Rafael Delgado Rodríguez	5	
» Francisco Ductor Acebedo	5	
» Eustaquio Redondo Vergel	4	
» Vicente Juan Pons	4	
» José Luqué Fernández	4	
» Saturnino Ribal Lamo	4	
» Manuel Uruburo Fernández	3	
» Cristóbal Cazorla Balbuena	3	
» Juan Abreu Herrera	3	
» Joaquín de Souza Sevilla	3	
» Valeriano Moral Arroyo	3	
» Luis Rodríguez Contreras	3	
» Francisco Castillo Linares	3	
» Alejandro López Sainz	3	
» Guillermo García Delgado	5	
» Diego González y González	5	
» Antonio R. Berdejo	5	
» Luis G. Pérez Jurado	5	
» Rafael Roldán	2	
» José de la Calle	5	
Total	508	50

(Se continuará.)

DONATIVOS

PARA LOS SOLDADOS DE CUBA

LISTA DE LOS SEÑORES QUE SE HAN SUBSCRITO PARA EL DONATIVO QUE HABRÁ DE ENVIARSE AL EJERCITO Y ARMADA DE OPERACIONES EN CUBA.

	Botas.	Arrobas.
Suma anterior	104	7 50
Sres. García Leaniz y Bitaubé	4	
D. Ricardo Davies	1	
D. Manuel Antonio de la Riva	15	
D. Rafael Mateos Ponce	1	
D. Rafael Correa López	1	
D. José Pérez de la Sierra	1	
D. José Esteve López	2	
D. José Salas García	4	
Sres. F. y J. Ruiz del Río	8	
Sres. Forrester y C <sup>a</sup>	1	
Totales	107	27 50

En metálico.

	Pesetas.	Cmos.
Suma anterior	9.771	09
D. José Jiménez Barea	15	
D. Manuel Hurtado de Mendoza	25	
D. Juana Ligüerzana viuda de Ortega	5	
D. Miguel Génér	10	
D. Pedro Villar y Prado	5	
D. José García Macías	10	
Sres. Rodríguez y Castillo	10	
D. Francisco Hidalgo	5	
D. Juan Gutiérrez Contreras	10	
Sres. Herederos de D. José Manteoán	5	
D. Juan Cortés	5	
D. A. R.	10	
Sres. Director y empleados del Hospicio	85	50
D. José Camacho Gómez		

producto de la rifa de un cuadro	234
Total	10.205 59

Se suplica a los señores que deseen hacer donativos, se sirvan remitirlos a la mayor brevedad, por tener que embarcarse los vinos antes del 30 del corriente.

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DE LOS PICONEROS.

A las doce y media del día de ayer se constituyó en el antiguo Palacio de Justicia el Tribunal de Derecho y verificado el sorteo, fueron designados para formar el Tribunal del Jurado, los Sres. D. Lorenzo Fernández Gutiérrez, D. José Bullosa Jiménez, D. Manuel García Díaz, D. José Arquillo Romero, D. José García Mier, don Pedro Fernández Aguilar, D. Francisco Quirós y Quirós, D. Pedro González Piñelago, D. Prudencio López Pineda, D. Eduardo Ayala Valiente, D. Juan Enamorado, D. José González Crespo y suplentes D. José Gutiérrez Sánchez y D. Juan Arenas Valencia.

Ocupa el banquillo de los acusados Francisco Prado (a) *Pajarito*. Abierto el período de pruebas se da lectura al sumario del que resulta, lo siguiente:

El día 22 de Diciembre de 1895, se dirijan al sitio conocido por el *Carrascal*, Francisco Prado Guzmán, (a) *Pajarito*, ó el *Niño de la Nena*, Antonio Vargas Monje (a) *Macarrón*, Diego Fernández (a) *Cote*, y Antonio Medina Sánchez, y al llegar al sitio llamado *Pasada de las Piedras*, de este término, entablaron cuestión el Prado y el Medina, con motivo de no haberle querido ceder el primero al segundo una carga de picón y pasando a vías de hechos, dió de palos Medina con una vara que llevaba, al Prado, y haciendo éste uso de una faea infirióle una herida en el pecho que le produjo al Medina la muerte instantánea; y como tratase Antonio Vargas de desarmar al *Pajarito*, le causó éste lesiones en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Comienza el Fiscal Sr. Ortega Morejón el interrogatorio del procesado, quien dice que habiendo salido de madrugada acompañado de Cote por picón, al llegar a una venta del camino de Cartuja, se encontró en ella a *Macarrón* y a Medina, quienes les invitaron a tomar unas copas, que ellos rehusaron, pero que ante la tenaz insistencia de ellos, entraron y las tomaron, zaliendo, no borrachos, pero sí alegres.

En el camino trabaron cuestión de palabras por negarse él a darle una carga de picón y que entonces el Medina le dió un palo en la cabeza que le tiró al suelo, hallándose él montado en un burro y que para defenderse de los repetidos golpes que le asestaba su adversario, hizo uso de una faea; que el *Macarrón* trató de quitarle hiriéndole en la mano derecha y que hirió al Medina sin saber en qué sitio.

Entendiendo el Sr. Ortega Morejón que el procesado se contradice con lo que en sus declaraciones anteriores manifestó ante el Juzgado, pide que después de ser aquel preguntado por la defensa, se den lectura a sus declaraciones.

A preguntas de su defensor Sr. Milla, dice el procesado que es de oficio piconero y refiere de acuerdo con lo manifestado contestando al fiscal, hasta su llegada a la venta; agrega que sacó la faea, para ver si el Medina no le daba más palos y no con ánimo de herirle y que el sitio donde ocurrió el hecho es llano, sin que nada hubiera donde poder refugiarse.

Contestando a preguntas del Sr. Presidente, dice que fué a buscar la faea al serón de su bestia.

Comparece a declarar Antonio Vargas Monje (a) *Macarrón*, quien dice hallándose en la venta de Padilla, tomando unas copas, llegaron el *Cote* y Prado, invitados por ellos; que allí estuvieron tratando la venta de un burro y que no se emborracharon.

Que puestos en camino, se cayó él de la caballería que montaba, quedándose algo distante y que al llegar al sitio donde sus compañeros se encontraban, vió que el Medina y el Prado disputaban de palabras; se aparearon los dos casi a un tiempo de sus bestias, y que al darle el primero al segundo un palo, sacó éste del serón de su bestia una faea, y que él, tratando de quitársela para evitar la riña se hirió en los dedos, habiéndose quedado manco de uno de ellos.

Dice que no vió al Prado herir al Medina, pero luego vió a éste muerto, añadiendo que la vara del Medina no la recogió nadie.

Contestando al Sr. Milla, manifiesta, que el Medina dió de palos estando Prado sobre su burro y le cayó al suelo; y el entrar en la venta éste y *Cote*, fué por invitación amistosa; que el sitio de la ocurrencia es llano y fangoso.

El Sr. Presidente se ve precisado a aclarar la discordancia en que incurre este testigo, pues contestando al Sr. Fiscal, dice que se aparearon los dos a un tiempo y al hacerlo a la defensa, dice que el Medina maltrató al Prado hallándose éste sobre su burro. A las preguntas de la presidencia, se afirma el testigo en lo manifestado al Sr. Fiscal.

Diego Fernández (a) *Cote*, declara que se dirigió la madrugada del hecho, acompañado del procesado, por el camino de Cartuja para traer unas cargas de picón y que al llegar a la venta de Padilla, fueron invitado amistosamente por Medina y *Macarrón* a tomar una copa; que allí trataron de la venta de un burro, almorzaron

juntos y bebieron y que al salir se separó de los demás; pero que a distancia oyó palabras fuertes como de disputa.

Dice no presencié el hecho, del que se enteró aquella tarde por los guardias que fueron a buscarle.

El testigo Cristóbal Díaz Borrego, no comparece por hallarse ausente. Se da lectura a su declaración, en la que consta vió al pasar por el sitio del hecho, tres hombres que reñían ó jugaban y que luego por la tarde halló allí mismo un hombre muerto.

Francisco López Bellido, dice vió al pasar un hombre muerto y un sombrero a diez pasos.

Dáse lectura a la prueba documental propuesta por el Ministerio público y terminada, comparecen los testigos de la defensa.

Manuel González Valle, dice vió al muerto y al procesado juntos en la venta y así los vió salir.

Manuel Ebanzo Pastrana, dice vió a distancia tres hombres que luchaban sin conocer a ninguno. No medió en la contienda para evitarle compromisos.

Antonio Armida, dice que conocía a Medina de vista; que el día antes de la ocurrencia lo vió en casa de Prado, donde fué a pagar una carga de picón y faltándole tres reales, éste le dijo a su madre que otra vez le pagaría y que Medina amenazó a Prado por no quererle dar otra carga de picón.

Paulino López Rojas, cabo de la guardia municipal, dice que prendió al Prado dentro de su habitación donde se hallaba metido en cama en estado de embriaguez y que al vestirse dice le vió cardenales; que el procesado le manifestó haber tenido unas palabrilias con el muerto.

Dice que lo detuvo por denuncia de una prima del Medina y dió conocimiento de todo a sus jefes, de palabra como es costumbre.

Manuel García, guardia municipal, dice que acompañó al cabo para detener al Prado, que vió los cardenales y que el procesado es persona de buena conducta.

Juan Carlos Padilla, dueño de la venta, dice que estuvo allí el procesado y los otros comiendo y bebiendo en la mayor armonía y salieron algo embriagados.

Se renuncia por la defensa al exámen de los demás testigos.

Se suspende el acto por diez minutos, para que las partes modifiquen ó sostengan sus conclusiones.

Reanudado, se concede la palabra al representante del Ministerio Público, Sr. Ortega Morejón, quien dice, que una vez más se reconoce por la defensa que el que ocupa el banquillo es un desgraciado que ocasionó la muerte a un hombre, y otra más en que se invoca la famosa circunstancia 4<sup>a</sup>, tan socorrida desde la fundación del Tribunal del Jurado, para los homicidas.

Dice que el salir éstos absueltos en tan gran número, hace aumentar extraordinariamente el de los delitos de esta índole, según demuestran las estadísticas del Tribunal Supremo; y que castigados sólo los delitos de hurto ó robo y lesiones, nos exponemos a que nosotros ó nuestros hijos, nos prive de la existencia un individuo cualquiera, por un quitame allá esas pajas, confiado en que luego ha de ser absuelto.

Examinando la prueba practicada, pone de manifiesto las contradicciones en que incurrió el procesado; comenta las declaraciones de los testigos presentados por la defensa, a quienes llama *expontáneos*.

«Esos simpáticos agentes de la autoridad —dice— que vieron unos cardenales a las siete de la noche, con luz meridiana y a través de las ropas y que sabían que la conducta del procesado era buena, cuando tenían la obligación de saber que pocos meses antes había sufrido una condena de arresto mayor por el delito de lesiones, y sin embargo lo ignoran.

Ese guardia intachable que vió los cardenales, cuando todos sabemos que una lesión producida por golpe, tarda en tomar el color cárdeno, a lo menos, un día, y no en tan pocas horas.

Ese cabo, incorruptible, que no dió a su tiempo conocimiento a su Jefe de lo que ahora aquí ha manifestado, no quiero comentarlo: hágalo el Jurado.»

Dice que el absolver a tantos homicidas, dá lugar a que los criminales digan que en vez de herir, matar, porque así salen libres.

Terminó su notable informe, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Hace uso de la palabra el defensor del acusado, Sr. la Milla, quien comienza diciendo que por el Sr. Fiscal se ha tratado de censurar los veredictos de inculpabilidad dados por el Jurado, y que los veredictos por haber sido dictados por quienes han prestado juramento ante los Evangelios, son más verdad, que la verdad legal misma.

(Es advertido por la presidencia que ve en sus palabras censuras a ella dirigidas; que ha consentido al Ministerio público hablar de veredictos, por que no los ha censurado, sino dado a conocer estadísticas del Supremo Tribunal de Justicia, y le suplica por lo tanto abandone el camino emprendido.)

Defiende a los guardias municipales de las insinuaciones hechas por el Sr. Fiscal, y dice que su defendido mató en defensa propia y pide al jurado diga en su veredicto la verdad.

Resumidos los debates por el Sr. Presidente, se da lectura a las preguntas a que ha de contestar el Jurado y se retira este para deliberar, ocupando el puesto del Jurado Sr. Ayala, que se retiró indispuerto, el primer suplente.

Se da lectura al veredicto, que el Fiscal entiende es de culpabilidad y la defensa manifiesta que no hay veredicto porque en unas preguntas se aprecian los elementos eximentes de la agresión y en otra se niega ésta.

Se retira la sección de Derecho para resolver este incidente y acuerda vuelva el

Jurado a reunirse para dar nueva contestación a las preguntas por existir incongruencia en las leídas.

Después de nueva deliberación, da el Jurado igual contestación y advertido por la presidencia que si continúa por tercera vez en igual resistencia serían entregados al Juzgado, se retiró nuevamente a deliberar.

Vuelve al estrado y se da lectura al veredicto que es de inculpabilidad.

Y por lo tanto es absuelto, libre y sin costas Manuel Prado.

Eran las nueve de la noche.

Después de leído el veredicto, un pariente del Medina que se hallaba en la sala, trata de pedir la palabra y es retirado del local.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 22 DE NOVIEMBRE.

Temperatura máxima	17,5
— mínima	10,5
— media	14,5
— máxima al sol	20,5
Radiación solar	20,5
Radiación terrestre	20,5
Tensión del vapor de agua	10,5
Estado higrométrico del aire	60,5
Presión barométrica media a 0°	753,5
Evaporación en milímetros	0,5
Lluvia en m. m.	0,5
Viento reinante	N. E.
Velocidad del mismo	10,5

Se arriendan en Puerto-Real para la temporada de Invierno y lo que resta de Otoño, dos casas amuebladas con toda clase de comodidades; calles Santo Domingo, 1, San José, 34.—En la Corredera, núm. 38 darán razón.

Continúa el alivio de nuestro querido amigo el Sr. D. Eladio García.

La grave enfermedad que viene aquejando a la bellísima y angelical señorita D.ª María de Agreda y González acentuó ayer por la mañana, habiéndose administrado los Santos Sacramentos.

A la hora que entra nuestro número se prensa, continuaba la misma gravedad. De todo corazón pedimos a Dios que guarde a la enferma el más completo alivio.

El domingo regresó a Cádiz nuestro respetable amigo el Sr. D. Modesto Martínez Escarriaza, ya restablecido de la grave dolencia que padecía, merecida a la admirable operación que le practicó el Sr. D. Fermín Aranda con un acierto tan notable, cuanto que era de suma dificultad la dicha operación.

Desearnos vivamente que el Sr. Martínez Escarriaza continúe en el mejor estado y felicitamos al Sr. Aranda por este nuevo lauro en su profesión.

El domingo por la noche terminó en la Parroquia de San Mateo la solemnísima novena en sufragio de las almas de las benditas ánimas, costeada por la venerable Hermandad de Ntro. Padre y Sr. de las Penas y María Santísima del Desconsuelo. En la mañana y noche del último día predicó el presbítero capellán de honor de S. M., D. Manuel Pérez y Pérez, cuyo sermón fué oído con mucha satisfacción por los hermanos de la Cofradía, así como por el numeroso público que llenaba el templo.

Después de una aguda y larga enfermedad falleció el Domingo, nuestro estimado convecino el Sr. D. Manuel Díaz Ysasi, cuya muerte ha sido sumamente sentida por los numerosos amigos que tenía el difunto en Jerez, en donde es muy apreciado por sus excelentes condiciones y su carácter bondadoso.

Ayer por la mañana tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio, a cuyo triste acto asistió una concurrencia extraordinaria.

Presidían el duelo el presbítero señor don Cristóbal Gómez Navarro y los señores don Luis Ysasi Lacoste, D. Rufino Laslett, D. Manuel Ysasi González, D. Germán Dastis y otros parientes del finado.

Con tan triste motivo enviamos a los

DIONISIO G. PELAYO 9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de tejidos para la temporada de invierno. Especialidad en géneros para trajes de caballeros. Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

A cobrar.—Tenemos entendido, que desde el día de hoy, se abonarán en el local de la Audiencia de esta ciudad, las indemnizaciones á peritos y testigos y las dietas á los Jurados, que han intervenido en los juicios que se vienen celebrando en esta población.

Leemos en el «Arcobricense»: «Sabemos que por varios señores concejales será presentado un expuesto en la sesión próxima, proponiendo los medios para la creación y el sostenimiento de una partida de guardia rural de 20 hombres y un jefe que custodie nuestros campos, tan necesitados de una vigilancia constante, é impida las frecuentes depredaciones que, fiados en la impunidad de que disfrutan, se vienen cometiendo por numerosos ratos en nuestro extenso término.

—Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de San Juan de la Palma de Sevilla, el Arcipreste de esta ciudad, D. Antonio Miranda Benítez, á quien sustituirá en el cargo que deja vacante el Sr. D. Antonio Rodríguez Ibañez, cura de Cartaya.

También ha sido nombrado cura de la iglesia parroquial de Montellano D. Manuel Orellana Hermonín, viniendo á ocupar el curato que deja vacante en la Iglesia parroquial de Sta. María de esta ciudad, D. Manuel Romero y Romero, cura actual de Montellano.

—Dícese que en Villamartín se ha desarrollado la difteria en un modo alarmante, hasta el extremo de haberse aumentado varias familias huyendo del contagio.

—Sabemos que por nuestro diputado á Cortes el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río ha sido recomendada, con sumo interés, en el ministerio de Gobernación, la instancia dirigida á aquel centro por todos los pueblos interesados en la reconstrucción de la línea telegráfica de Jerez á Arcos, Bornos, Villamartín y la Sierra.

Una especie de «vándalo» ó de «piel roja», entró antes de anoche en un puesto de la calle Empedrada y cogió una navaja de afeitar, con la cual se plantó en medio de la calle, acometiendo á todo el que por allí pasaba, siguiendo luego hasta la Alameda de las Angustias y calle de Cañón, con propósito de matar á todo el que encontrara. Uno de los agredidos cayó al suelo, y entonces el agresor, al verle caído, le sacó del bolsillo 750 pesetas que llevaba.

Los guardias municipales persiguieron á aquella furia logrando detenerlo.

Declare entre varias personas que este carnívoro había manifestado su deseo de que lo sujetaran á un proceso y lo llevaran á la Cárcel, para librarse de ir á Cuba por estar comprendido entre los que deben embarcar el día 26 del corriente.

Dicen de Madrid: «Entre la gente de negocios ha producido buen efecto el último balance del Banco de España, pues ven por él que el empréstito no ha costado esfuerzo al país ni trastornos en los capitales.»

Los vecinos de la casa número 17 de la calle Marqués de Cádiz, presenciaron un espectáculo bastante desagradable que consistió en que tres inquilinos de la misma casa se liaron á palos y á puñaladas, produciendo el escándalo consiguiente.

Como consecuencia de todo, resultó uno con tres heridas en la cabeza y en las manos, siendo necesario llevarlo al Hospital. Los otros dos fueron detenidos por la guardia municipal y llevados á la casilla, pasando uno de ellos antes por la Casa de Socorro, donde le curaron varias contusiones.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes: De vaca: á 134 pesetas kilogramo.—Baja 4 céntimos. De lanar: á 1 peseta kilogramo.—Baja 10 céntimos. De cerda: no hubo postores.

Los vecinos y transeúntes de la calle de Gaitán tienen la creencia de que una vez terminado el arreglo del pavimento de la calle de Escuelas, se procederá á llevar á cabo igual reforma en aquella vía, que lo está pidiendo á voces.

No es la primera vez que nos hemos hecho eco de los deseos de todas aquellas personas. Veremos si ahora tenemos mejor éxito.

Y de paso que no se abandone la calle de Prieta que también necesita con urgencia algunas reparaciones.

Para que mis clientes puedan llevar la camisa bien panchada, desde hoy he montado un taller de planchado con arreglo á los últimos adelantos en esta industria. CASA GONZÁLEZ.—ALGARVE 8 Y 10.

Navegación.—Vapores de la C. Tratatlantica, de Barcelona: El Guadalupe llegó el viernes 20 á Santander. El Isla de Panay salió el mismo día de Valencia para Habana.

El Buenos Aires llegó el propio día á Barcelona. El Ciudad de Cádiz llegó el referido día á Puerto Rico. El México llegó el indicado día á Colón. El San Francisco salió el propio día de Santander para Habana.

El Larache salió el mismo día de Las Palmas para Cádiz. El Isla de Luzón salió el sábado 21 de Suez para Port Said. El Ciudad Condal salió el viernes 20 de New-York para Habana.

El Santo Domingo salió el mismo día de Habana para Santander. El Mogador llegó el sábado 21 á Barcelona. El Habana salió el viernes 20 de Habana para New-York.

El M. L. Villaverde salió el referido día de Santiago de Cuba para Habana.

Cuando más entretenido se hallaba un sugeto, cortando matas de cardos de alcáuciles en una huerta del camino de Cartuja, fué sorprendido por la guardia municipal y el guarda de la huerta, y llevado á la casilla. Como es consiguiente, ha ido á disposición del juzgado.

No sólo contra la influenza, la fiebre, las neuralgias y dolores de cabeza son buenas las «Cápsulas de Quinina de Pelletier», pues ejercen también rápida y segura acción en todas las afecciones precedidas de fiebre, la leishmaniasis, el reuma, la fatiga corporal; todos los viajeros parten con una provisión de cápsulas de quinina.

¿Por qué ha de emplearse en los resfriados, catarrros, bronquitis y otras enfermedades del pecho, la breva, que es producto empírico desagradable é inigesto, obtenido por la combustión de los residuos del pino, cuando se tiene en el JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE la savia de pino en toda su pureza, tal cual existe en el árbol sano y vigoroso, en el momento en que espesa en la atmósfera sus emanaciones balsámicas y resinosas, tan apreciadas por los facultativos?

Anuncios de interés.

Mlle. Laure se encuentra en esta población con un surtido elegante de sombreros para señoras y niñas que venderá á precios fijos y con ventaja. Residirá en la calle Larga, núm. 18, piso bajo.

D.ª Georgina Shuttleworth se ha mudado á la Corredera, núm. 11, piso segundo, en donde tendrá mucho gusto de recibir discípulos para aprender idiomas.

D. J. Tomás del Villar, ha trasladado su domicilio á la calle de Zarza, núm. 1, principal.

Se expende pan francés.—Corredera, 41; sólo depósito

Despacho de carbón vegetal y coque.—San Cristóbal 12. En este surtido establecimiento se expende á los siguientes precios: Vegetal primera, á 550 pesetas quintal. Coque, á 2 pesetas los 50 kilos. Picón de lantisco, á 750 pesetas la carga. Meñía, ó sea dos fanegas de picón y una de cernidura, á 4 p-setas. Se lleva á domicilio.

Se encuentra en Jerez Mad. Aznarez con el último surtido que acaba de llegar de París; el cual p. ne á disposición de su clientela. 13—Santa María—13

Emilio Rivelott AFINADOR Compositor de pianos. Avisos: Porvenir, 40, y Depósito de pianos de D. Manuel de Lara.—Honda, 4.

GRAN CONSULTORIO DENTAL ALGARVE Y HUEVAR, N.º 2 Bonet, especialista en orificaciones y dentaduras artificiales inamovibles.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. Santas Flora y María v. g. y mrs. y San Juan de la Cruz cf. MAÑANA.—Santa Catalina v. g. y mr.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN La solemne Novena que la venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos, dió principio el Sábado 21 del corriente después del toque de oraciones terminando todas las noches con un solemne responso.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ. Solemne triduo que las Hijas de la Caridad de esta ciudad consagran en dicha iglesia á la gran Madre y Excelsa Patrona la Stma. Virgen de la Medalla Milagrosa especialísima protectora de las dos familias de San Vicente de Paúl. Tendrá lugar en los días 24, 25 y 26 de Noviembre, á las oraciones de la noche, bajo la augusta y Real presencia de Jesús Sacramentado, con sermón á cargo del Muy Ilustr. Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la Real é Insigne Iglesia Colegial de esta ciudad.

Telegramas.

Madrid 23, 2 madrugada. Ley útil. La comisión senatorial que entiende en el proyecto sobre la reforma de la ley relativa á los vinos artificiales, admitiendo en principio el proyecto aprobado por la Cámara de los diputados se propone introducir algunas modificaciones de detalle. Para ello después de oír al gobierno oírán también mañana á una comisión de fabricantes marseleses y posteriormente á otra de comerciantes de Bercy. Como la mayoría de la comisión es opuesta á crear dificultades al gobierno en este asunto se cree que las modificaciones serán muy exiguas y que el proyecto de ley se aprobará en el Senado como lo ha sido en la Cámara.

Dicen de París. Los periódicos italianos refiriéndose á la próxima reunión del Parlamento, creen que en él habrá de tratarse extensamente la cuestión africana; pero que todas las opiniones coincidirán en recomendar el abandono definitivo de la Eritrea.

¿Será sincero? El Sr. Sinco, Ministro de Comunicaciones, dirigiéndose á sus electores de Carmaña, dijo que Italia desea vivir en cordial y franca amistad con Francia y añadió que se felicita de la paz con Abisinia que permitirá al gobierno italiano estudiar algunas reformas encaminadas á la prosperidad nacional.

Madrid 23, 8:59 mañana. De Manila. Un despacho de Port Said anuncia la llegada á aquel puerto del vapor de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzón que conduce á España 97 deportados, entre ellos dos mugeres.

También viene en dicho buque el doctor Trigo convaliente de las heridas que sufrió al dominar la rebelión de la compañía disciplinaria.

Los pasajeros del Luzón dicen que es opinión general en Manila el que hacen falta energicos castigos; la rebelión se propaga á otras islas y es favorecida por muchos indígenas que sin ser sospechosos la auxilian indirectamente.

Esperase que el general Polavieja adopte medidas de energía que levanten el espíritu público.

Madrid 23, 12:15 tarde. Entierro. Se ha verificado el entierro del general Riva Palacio presidido por el duque de Tetuan. Asistieron los embajadores, el señor Navarro Reverter; el marqués de Estella; comisiones del ejército y el cuerpo diplomático. Un Batallón hizo los honores.

Madrid 23 de Noviembre de 1896, á la 1 de la tarde. Motín. En Benicarló ha estallado un motín contra el impuesto de consumos. Fueron quemadas las casetas y el Alcalde, perseguido por la multitud, tuvo que refugiarse en la iglesia.

Revocada la orden que motivó el tumulto se restableció la tranquilidad. Madrid 23, 2 tarde. De Cuba. Oficial: Habana 22.—La columna del general Navarro batió las partidas de Sangüily y de Rus; se le mataron siete.

Nosotros tuvimos un muerto y once heridos. Hubo cinco presentados. Madrid 23 de Noviembre de 1896, á las 6 de la noche. Más de Cuba. Habana 22.—Oficial: Se han efectuado diferentes encuentros en la provincia de Matanzas. Los insurrectos tuvieron muchos muertos y heridos. Las tropas uno y once, respectivamente.

Esperemos. Nada oficial de Filipinas.

Mas desdichas. Aumentan los estragos de las viruelas en Madrid. Consolidado 61:80. CAMBIOS Londres . . . . . Falta París . . . . . 24:85

Madrid 23, 8 noche. De Filipinas. Manila: Oficial.—La columna del general Ortega batió en Papanga á numerosos rebeldes, matando á 28 é hiriendo á muchos.

Considerable número de rebeldes han ocupado á Magumo. Espero detalles. Una gran partida de rebeldes ha aparecido en Lumbriales.

A pesar de esas partidas, considero dominada la rebelión. Madrid 23, 10:30 noche. Echagüe herido. Con referencia á un telegrama particular se dice que al general Echagüe habrá necesariamente que practicarle una delicada operación quirúrgica, por consecuencia de la herida que recibió.

Buen síntoma. Es extraordinaria la concurrencia que está llegando á todas horas al Banco y demás Establecimientos de crédito preparando las operaciones necesarias para los pagos del empréstito.

Madrid 23, 11:40 noche. Buenos amigos. Los gobernadores de Hong-Kong y de las islas de Borneo, han prohibido la exportación de armas con destino á Filipinas.

Quando guste. El general Lee que se encuentra en los Estados Unidos no regresará á la Habana, hasta después que se haya discutido en Washington, el mensaje de Cleveland.

En la Habana. Un despacho particular de la Habana da cuenta de que un convoy de viveres y municiones, fué troleado por los insurrectos. Nuestras tropas lograron, no solo defender el convoy, sino que además desalojaron de sus posiciones á los enemigos que tuvieron numerosas bajas.

En este encuentro la columna del teniente Echagüe tuvo 8 heridos. R. I. P. En Valencia de Alcántara ha fallecido hoy el general Gelabert, que habia regresado enfermo, de Cuba.

Madrid 23, 11:55 noche. El canal de Panamá. Vuelve á ponerse sobre el tapete el asunto de la apertura del canal de Panamá que unirá el mar Pacífico con el Atlántico.

Según despachos de buena procedencia, se asegura que una nueva é importante compañía tomará á su cargo, con verdadero interés las obras. Para darle impulsos, dícese que cuenta con tener contratadas, para los trabajos, 1.500 negros de Sierra Leona.

Ultima hora. Madrid 24, 2 madrugada. Ultimas noticias de Filipinas. Oficial.—Pinas hizo una fuerte resistencia haciéndole al enemigo numerosas bajas. Defendióse dos días contra 400 insurrectos. Tuvo que abandonar el convento, haciendo una salida y fortificándose en la Iglesia hasta la llegada de socorros; el enemigo tuvo pérdida de muchas bajas. Nuestras tropas 6 muertos y 9 heridos, incluso un oficial. En Hermoso Bataan ha sido secuestrado el párroco. Envío tropas para contener la invasión. Continúa en Novleta emplazando los cañones recién llegados. Aguirre contuvo á 4.000 insurrectos, matando al titulado Francisco Abadi. El enemigo huyó, dejando abandonados armas, viveres y un hospital con numerosos heridos en Pinas, siendo desalojados á la bayoneta, de las fuertes posiciones y trincheras. El convento hizo tenaz resistencia y causamos al enemigo 20 muertos. En Baños también fué dispersado el enemigo haciéndole 14 muertos. Importantísimo.—De Filipinas. Madrid 24, 4:5 madrugada. Batidas las partidas de Bataan, ha quedado pacificada la provincia. El pueblo de San Miguel rechazó á los rebeldes. De la Habana. El regreso de Weyler á la Habana es muy comentadísimo.

D. Lorenzo Motrico, D. Nicolás Herrán, D. José Vera Frenero y don Ciriliano Caballero Infante. Presidían el duelo el Canónigo Magfstral Bujeda y los parientes del finado señor don Antonio de la Barrera, D. José de don Antonio Romero Corona y algunos otros.

Continúa «La Andalucía Moderada» mereciendo el aplauso de los sevillanos y de cuantas personas estiman en todo y valor los progresos de la industria de la antigua Hispalis, emporio en la actualidad laborioso, inteligente y fecundo. El apreciable colega, manteniendo gallardamente el patriótico pensamiento iniciado hace pocos meses, acaba de publicar otro bello número dedicado á la Fábrica sevillana de alumbrado y calefacción, opulenta empresa que goza de merecido renombre. El número está no solo perfectamente impreso, sino esmeradamente impreso, haciendo los grabados que lo ilustran muy agradables.

Reiteramos, pues, á nuestro ilustrado amigo nuestra sincera felicitación.

El Sr. Arrendatario de cédulas nos ruega publiquemos el anuncio de estar abierto el despacho, además de las horas de la mañana, desde las siete á las nueve de la noche para facilitar así la adquisición de las cédulas á las personas cuyas ocupaciones les impidan verificarlo durante el día.

El segundo concierto celebrado el Domingo en el espacioso salón alto del Casino Jerezano fué del agrado de cuantos tuvimos el gusto de asistir á tan agradable velada. Concurrieron algunas señoras de las familias de los socios y esperamos aumentar el número de las que asistan, cuando sepan que es una reunión de confianza de resultados muy agradables y que hace pasar las horas oyendo preciosas composiciones perfectamente ejecutadas por los profesores que toman parte.

La Comisión organizadora procura dar á estos actos el mayor atractivo y ha determinado para mayor variedad de las fiestas, que en el primer concierto que se celebre en el próximo Diciembre, tome parte toda la orquesta, la cual nos consta está ensayando lo más escogido de su repertorio; existiendo verdadero estímulo entre los profesores que la forman, y un deseo de complacer al público que asiste á esas veladas.

Nos complace consignarlo así para satisfacción de los profesores, así como de los socios del mencionado Casino que han llevado á la práctica un pensamiento tan justo y perfectamente acogido por toda la sociedad.

Durante el juicio oral que se celebró ayer en el Palacio de Justicia, dentro de la sala, le escamotearon el reloj y la linterna á uno de los guardias municipales que estaban allí encargados de mantener el orden y evitar desmanes.

El caso, por lo que tenía de curioso, fué comentado como es de suponer.

Es verdad que hace pocos días también le sacaron del bolsillo una petaca á uno de los asistentes al juicio.

La cacería de patos y gallaretas que tuvo lugar el Domingo en la laguna de Medina, estuvo muy animada, pues á ella concurrieron, además de los muchos cazadores invitados, no pocos de los que se fueron por los alrededores á disparar sus escopetas.

Después de la primera batida, se sirvió un abundante y espléndido lunch en una larga y bien provista mesa, colocada en la orilla de la laguna, al aire libre.

Luego de estar los estómagos repletos continuó la cacería, que terminó al oscurecer.

Todos los concurrentes se divertieron bastante, matando una numerosa porción de aves acuáticas.

No poco contribuyó á la fiesta, la hermosa temperatura que se disfrutaba.

El día 30 terminará el plazo otorgado por la ley del Timbre á los que, habiendo incurrido en falta, reintegren el importe de la cantidad defraudada en el Pabellón de Pagos del Estado, quedando, por lo tanto exentos de penalidad.

Así es que los particulares, Sociedades, Compañías, Empresas, Corporaciones, comerciantes, é industriales que tengan por reintegrar libros, pagarés, obligaciones, recibos, documentos, títulos, anuncios, etcétera, pueden verificarlo en el plazo de diez días, librándose de toda multa.

Trascorrido el mes actual, comenzará la sección investigadora por la Compañía Arrendataria, y los expedientes de defraudación se resolverán por las Juntas administrativas que presiden los delegados de Hacienda.

El miércoles 25 del actual á la una de la tarde, tendrá lugar en la cárcel de esta ciudad el reparto de ropas á los reclusos pobres, así como el de colchonetas y mantas, que han sido compradas por el activo Juez Decano Sr. Bravo y Caldas, con el efectivo facilitado por dos distinguidos convecinos nuestros.

Al acto, se cree asistirán el Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, D. Esteban Pérez Torres y los Magistrados D. Guzmán Raigón y D. Eugenio Márquez Rodríguez, que forman la Sala, accidentalmente constituida en esta población, así como el Sr. Teniente Fiscal, D. José M.ª Ortega Morejon.

Hace algunos días publicamos una gaceta en la que pedíamos que se hiciera una conveniente reforma en el piso de la calle frente al Palacio de Justicia, en vista de que con motivo de los juicios orales, tienen que transitar por allí numerosas personas.

Entonces no se hizo caso de tan justa petición; hoy la reiteramos por si tiene mejor fortuna.

LA NOTA DEL DIA

por APELES MESTRES



El Profesor. — ¡Pero su hijo de V. es un prodigio! ¡sabe más historia de España que yo!...

El Papá. — ¡Vaya una gracia! ¡Como que le he suscrito al PANORAMA NACIONAL!

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tosas, Cripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

NUEVOS ALMACENES de Tejidos de Morado y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO Fijo.—APARTADO 14.

Esta Casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estensas y colecciones para la temporada de invierno en lanas alta novedad.—Terciopelos labrados en colores y negros y sedería de todos gustos y clases. Últimos modelos en confecciones para Señoras en CAPAS-ESCLAVINAS y CHAQUETAS de felpas, astracanes Mongolias y peletería; cuellos y adornos bordados y de plumas. También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo.—Bruselas y moqueta.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

Arrendamientos.

Se arrienda el partido principal de la casa conocida por la Posada del Sol, ó sea la casa de huéspedes «Cuatro Naciones».—Información Leal, n.º 25.

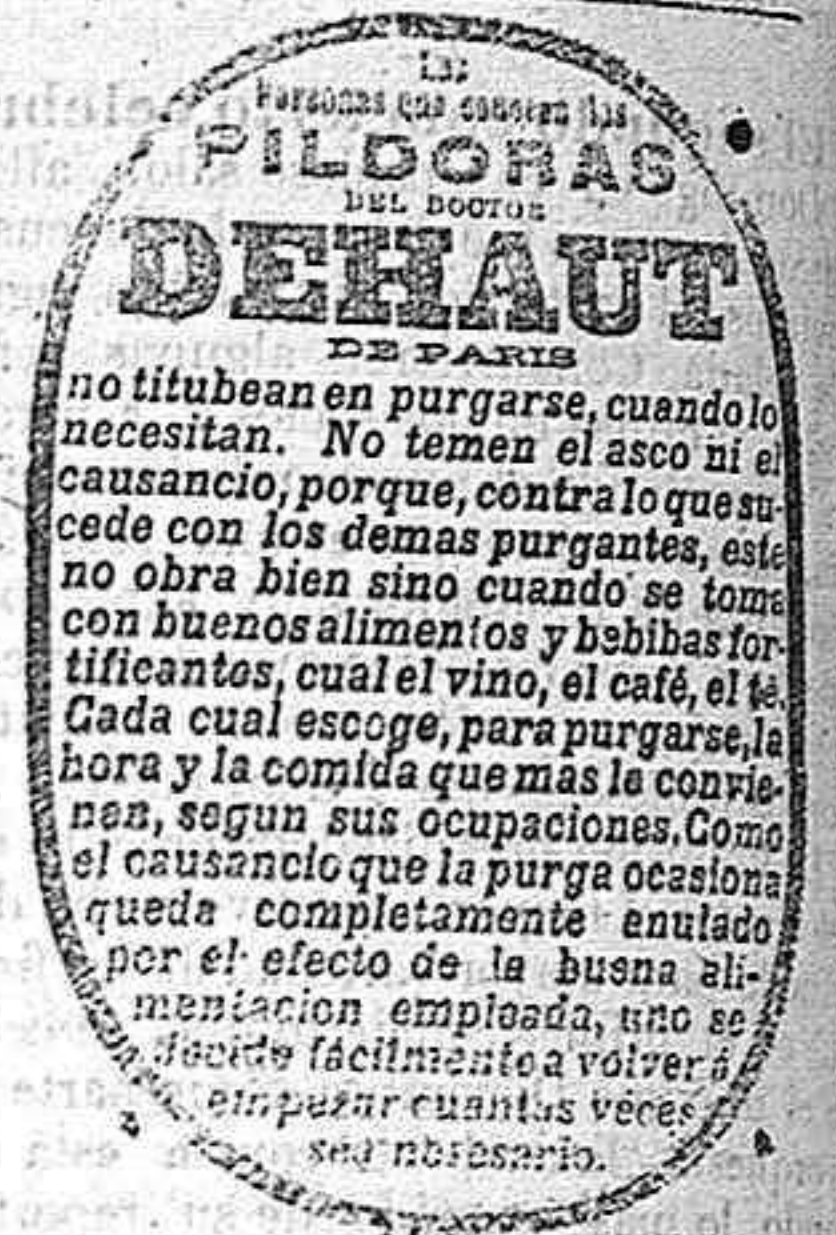
Se arrienda un partido principal en la calle Castellanos número 3.—En el angostillo de San Dionisio número 2, darán razón.

Se alquila un partido principal en la Por-vera 44, y en la calle Letrados 3, otro partido en 30 pesetas. Darán razón, Larga, 65.

Se arriendan desde luego 19 aranzadas de tierra en Tizon.—Larga 34 informarán.

Anuncios.

Esteras baratas.—En la esterera, calle Larga, frente al Casino Jerezano, se vende cordelillo á 88 céntim-s vara.—Esteras finas de un esparto á 1'38 peseta.—Batavias dobles telas á 1'31 idem, una.—Redondeles grandes á 2'88 idem, uno.—Idem medianos á 1'51 peseta, uno. Calle Larga, frente al Casino Jerezano.



Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc. Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER: 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABANA todo el público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer, y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Heparativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas. — Declarada por la ciencia médica como reguladora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Occania. Depósito general por mayor, R. J. Chaparri, Atocha, 7, S. Madrid

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-ICO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. P. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDRO DOMEQO COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730, autorizada para el uso de las armas reales por real órden de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA PEDID COGNAC DOMEQO EN TODOS LOS CASINOS, CIRCULOS, FONDAS, HOTELES Y RESTAURANTS. Representante único en Jerez para la venta del COGNAC DOMEQO á los Casinos, Fondas, Restaurants, Cafés, tiendas, etc., MANUEL SÁNCHEZ, ALGARVE, 21.

Laboratorio Químico Enológico DE ADULFO DE LUQUE DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL. LARGA 73 Y PLAZA BENAVENTE 4.—TELÉFONOS 143 Y 81. Análisis de vinos, vinagres, alcoholes, licores, aguas, tierras, abonos, harinas, etc. Clarificantes varios. Preparación rápida de vasijas para la sustitución de los envases de decoloración de los vinos para aguardientes. Procedimiento «Luque» para la crianza, conservación, mejoramiento y clarificación de vinos. Evita y quita la nube. Absolutamente inofensivo. Cinco años de éxito completo. PIDANSE PRÓSPECTOS.

ENFERMEDADES SECRETAS. Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y de los flujos de las vias urinarias son las cápsulas eunépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Madrid. varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos. Únicamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 3'50 ptas. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francés, 7, y principales farmacias.